

EVIDENCIAS CUOTA 8

CONTRATISTA: Shirley Tatiana Marulanda Idarrga

CONTRATO: 100.8.4.122.2026

FECHA DE INICIO 24 de enero del 2026

FECHA DE TERMINACIÓN 31 de diciembre del 2026

OBJETO DEL CONTRATO Prestar Servicios Profesionales en la Unidad de Apoyo Normativo del Honorable Concejal Tania Fernández Sánchez en el Concejo Santiago de Cali.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar profesionalmente en diversos temas, a la comunidad que se acerque a la oficina del Honorable Concejal.

Realice gestiones para para algunos ciudadanos que requerían apoyo para el pago de impuesto predial

<div>MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Nit: 890399011-3 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL DOCUMENTO DE COBRO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO AÑO 2026</div>															
<div></div>															
ID PREDIO		FECHA DE EXPEDICIÓN		FECHA DE VENCIMIENTO		OBJETO CONTRATO			No. DOCUMENTO						
0000604610		2026-07-31		2026-07-31		15040026001200000012			000400951062						
PROPIETARIO				IDENTIFICACION		DIRECCIÓN PREDIO			CODIGO POSTAL						
MARIA IVONNE GONZALEZ DE MOLINA				31858355		CL 51 # 39 F - 08			760023						
NÚMERO PREDIAL NACIONAL			AVALUO		COMUNA		ESTRATO		ACTIVIDAD		PMIXTO		DIRECCIÓN DE ENTREGA		
760010100150400260012000000012			26.085.000		15		2		01				CL 51 # 39 F - 08		
Predio		Nº24400120000		Tarifa IPU 8.00 X 1000		Tarifa CVC 1.50 X 1000		Tarifa Alumbrado		Tarifa Bomberos 3.70 %		Tasa Interés 28.79000			
CONCEPTOS															
CONTRIBUYENTE	Año	Impuesto Predial Unificado	Interés x mora Impuesto Predial Unificado	C.V.C.	Interés x mora C.V.C.	Alumbrado Publico	Interés x mora Alumbrado Publico	Secretaria Bomberil	Interés x mora Secretaria Bomberil	Sanción Cheque Devuelto	Costas Procesales	Total Vigencia			
	2022	180.000	176.901	34.000	33.415	0	0	7.000	6.880	0	0	438.196			
	2023	188.000	134.399	35.000	25.021	0	0	7.000	5.004	0	0	394.424			
	2024	197.000	96.732	37.000	18.168	0	0	7.000	3.437	0	0	359.337			
	2025	204.000	45.518	38.000	8.479	0	0	8.000	1.785	0	0	305.782			
	2026	209.000	0	39.000	0	0	0	8.000	0	0	0	256.000			



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Nit: 890399011-3

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

DOCUMENTO DE COBRO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO AÑO 2026



ID PREDIO	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	OBJETO CONTRATO	No. DOCUMENTO		
0000604610	2026-07-31	2026-07-31	15040026001200000012	000400951062		
PROPIETARIO		IDENTIFICACION	DIRECCIÓN PREDIO	CODIGO POSTAL		
MARIA IVONNE GONZALEZ DE MOLINA		31858355	CL 51 # 39 F - 08	760023		
NÚMERO PREDIAL NACIONAL	AVALUO	COMUNA	ESTRATO	ACTIVIDAD	P MIXTO	DIRECCIÓN DE ENTREGA
760010100150400260012000000012	26.085.000	15	2	01		CL 51 # 39 F - 08
Predio	N024400120000	Tarifa IPU 8.00 X 1000	Tarifa CVC 1.50 X 1000	Tarifa Alumbrado	Tarifa Bomberos 3.70 %	Tasa Interés 28.79000

CONCEPTOS											
Año	Impuesto Predial Unificado	Interés x mora Impuesto Predial Unificado.	C.V.C.	Interés x mora C.V.C.	Alumbrado Publico	Interés x mora Alumbrado Publico	Sobretasa Bomberil	Interés x mora Sobretasa Bomberil	Sanción Cheque Devuelto	Costas Procesales	Total Vigencia
2022	180.000	176.901	34.000	33.415	0	0	7.000	6.880	0	0	438.196
2023	188.000	134.399	35.000	25.021	0	0	7.000	5.004	0	0	394.424
2024	197.000	96.732	37.000	18.168	0	0	7.000	3.437	0	0	359.337
2025	204.000	45.518	38.000	8.479	0	0	8.000	1.785	0	0	305.782
2026	209.000	0	39.000	0	0	0	8.000	0	0	0	256.000

- Apoyar profesionalmente el análisis cuantitativo de los proyectos de acuerdo que se estudien en este periodo de tiempo.

Asistí a la Sesión Plenaria Ordinaria para la discusión de la Ponencia para Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo No 096 “Por el cual se autoriza al alcalde a comprometer vigencias futuras ordinarias” el día 4 de agosto de 2026.

Asistí a la Sesión Plenaria Ordinaria para la discusión de la Ponencia para Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo No 091 Por el cual se establece el subsidio distrital de vivienda y se deroga el acuerdo 0548 el día 5 de agosto de 2026.





3. Apoyar la evaluación de la gestión de la consejería para el periodo 2026 de la Honorable Concejal.

Apoyé en elaboración de Informe Jurídico de la tutela instaurada por el ciudadano Gustavo Alberto Barrientos quien fue uno de los tres integrantes de la terna conformada mediante la Resolución 200.2.2.366 del 9 de octubre de 2025 para la elección del Contralor Distrital de Cali. Él sostiene que, como integrante de esa terna, adquirió una situación jurídica particular que debía ser respetada.

Señor
JUEZ REPARTO

**MEDIDA PROVISIONAL URGENTE
ARTICULO 7 DCTO 2591 1991**

Cali

Competencia: Favor repartir, conforme a competencia, para evitar que se declaren en falta de competencia y la devuelvan, debiendo radicar nuevamente hacia otro juzgado

Anexos: <https://drive.google.com/drive/folders/1t3JSh7qWdLNg70QP5A7JT1O9Qxn8v5x-?usp=sharing>

ASUNTO ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ -Ternado Resolución 200.2.2.366 de octubre 9 de 2025

ACCIONADOS

JUZGADO ONCE DE PEQUEÑA CAUSAS DE CALI -**CLAUDIA PATRICIA RAMON MUÑOZ**-
PROCURADOR SEGUNDO DELEGADO -SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS
ALCALDE DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI – ALVARO ALEJANDRO EDER GARCES-
MESA DIRECTIVA CONCEJO DE CALI

TANIA FERNANDEZ -Concejal-

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO- HERVERTH LOVATON CURREA

VINCULADOS

CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN B -MAGISTRADO JORGE EDISON PORTOCARRERO
BANGURA TUT. 2026-02498.**

TERNADOS: DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA Y AMANDA GALLEGU BLANDON
RESOLUCION 200.2.2.366 DE OCTUBRE 9 DE 2025

JUEZ 18 CIVIL CIRCUITO – SENTENCIA 039-RATIO DEDICENDI- DE FEBREO 10 DE 2026

CONFORMATORIA SENTENCIA 501 DE DICIEMBRE 12 DE 2025 JUEZ ONCE **ACCIONADA –**
UNIVERSIDAD DE RAMBONA

4. Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por la Honorable Concejal.

Esta actividad no la realice en este mes

5. Las demás actividades designadas para el cumplimiento del objeto del contrato.

Asistí a las reuniones convocadas por la alcaldía al PMU, por terremoto.



Acompañé a la honorable concejal a plaza Jairo Varela en la recolección de donaciones para damnificados por el terremoto.

